REQUISITOS DE MATRÍCULA

Para los estudiantes nuevos:

a. Copia de cedula de ciudadanía o pasaporte con la visa correspondiente
b. Copia certificada del Título de bachiller para estudiantes nacionales; y, Título de bachiller o su equivalente debidamente legalizada, reconocido y/o equiparado por el Ministerio de Educación del Ecuador (Régimen Escolar) para estudiantes extranjeros o nacionales con título en el exterior. Para posgrado se requerirá título de tercer nivel debidamente reconocido y registrado en la SENESCYT.
c. Certificado de votación para quien corresponda.
d. Una fotografía a colores tamaño carné actualizada.
e. Firma de compromiso general y aceptación de términos y condiciones de matrícula (trámite personal, solo se acepta la firma de un tercero con poder notariado).
f. Pago de matrícula (consignación automática).
g. Certificado Médico otorgado por la Unidad de Medicina Familiar para estudiantes de la Modalidad Presencial.

Para los estudiantes de carrera:

a. Pago de matrícula (consignación automática).

Nota: para el período Abril 2013 -Agosto 2013, los estudiantes de carrera deben firmar la carta de compromiso.

Estos requisitos aplican para modalidad presencial, abierta y a distancia en los niveles de pregrado y postgrado.

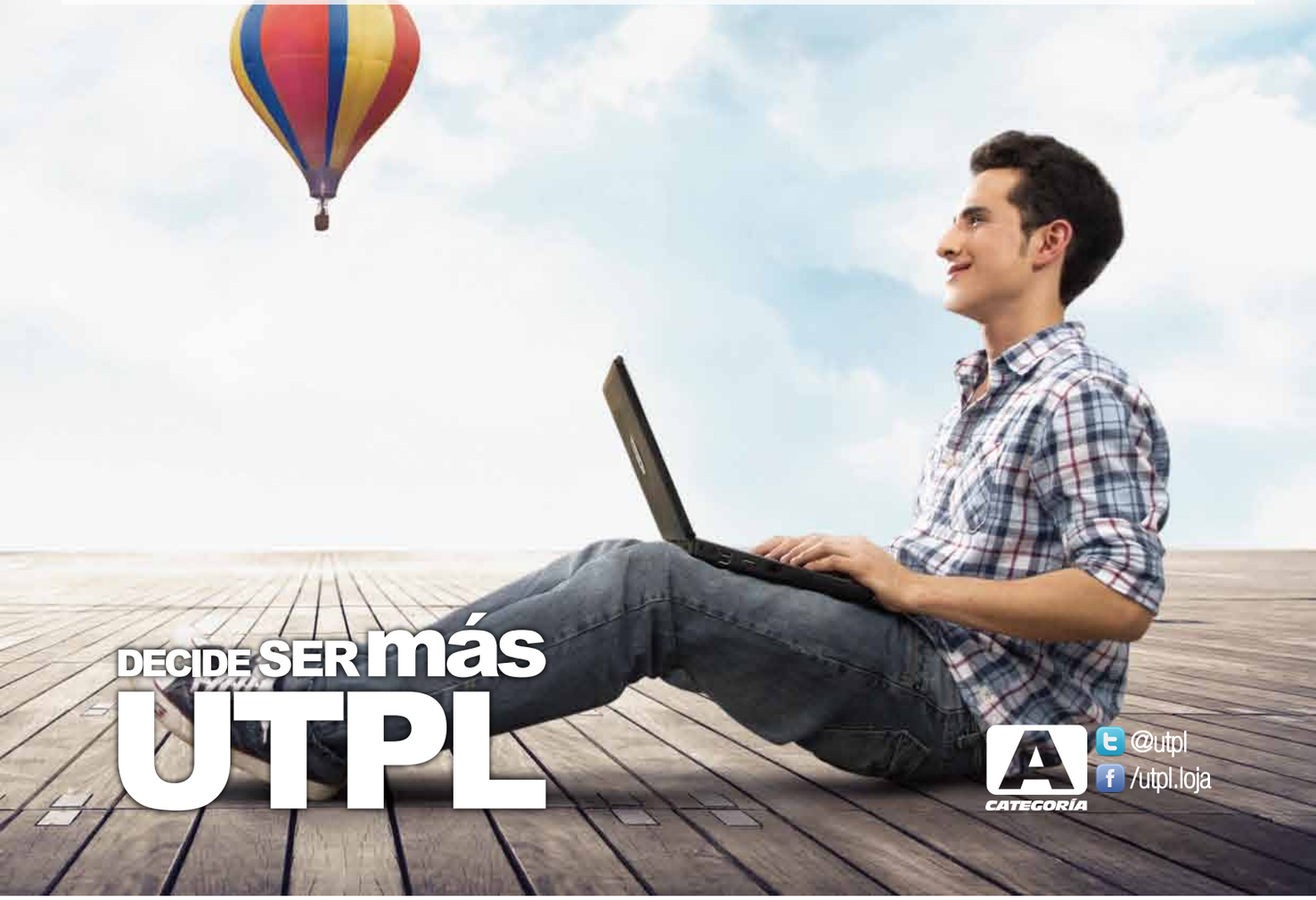

PROCESO DE MATRICULACIÓN

1. Solicitud de matrícula:

• El estudiante realiza la solicitud de matrícula a través de **Matrícula en línea**

2. Pago:

El estudiante realiza la solicitud de pago de matrícula mediante Servicios de Pago en Línea.

Las opciones de pago son:

• *Tarjetas de Crédito:* se admitirán; Plan Corriente: Diners Club, Visa y Mastercard; Plan Diferido: Diners Club, Visa Banco Pichincha, Visa Banco de Loja, Visa Banco General Rumiñahui, Visa Banco Comercial de Manabí y Mastercard Banco Pichincha. Mientras que, para pagos en ventanilla (Balcón de Servicios Estudiantiles), son aceptadas todas las tarjetas de crédito.

• *Pago en línea:* el estudiante una vez que realizó su prefactura, puede efectuar su pago en banca electrónica o banca virtual, mediante la opción pago a universidades o instituciones educativas en el caso que tenga cuenta en Banco de Loja o Banco de Guayaquil.

Proceso de pago Banco de Loja

• *Pago en ventanillas:* el estudiante puede también, realizar el pago correspondiente, indicando su número de cédula en las ventanillas de la red de bancos asociados al proceso, Banco de Loja, Produbanco, Banco de Guayaquil, Banco del Barrio, Banco del Pacífico y Servipagos.

• *Para pagos por consideraciones especiales, el estudiante debe acercarse al balcón de servicios de la Universidad.*

3. Legalización de matrícula:

• Posterior al proceso de solicitud y pago de matrícula y según el calendario académico establecido, el estudiante deberá legalizar su matrícula en las oficinas del balcón de servicios, presentando los requisitos de matrícula.

4. Material bibliográfico:

• Legalizada la matrícula y con la factura emitida, el estudiante podrá retirar el material bibliográfico en la Sede y Centros universitarios.
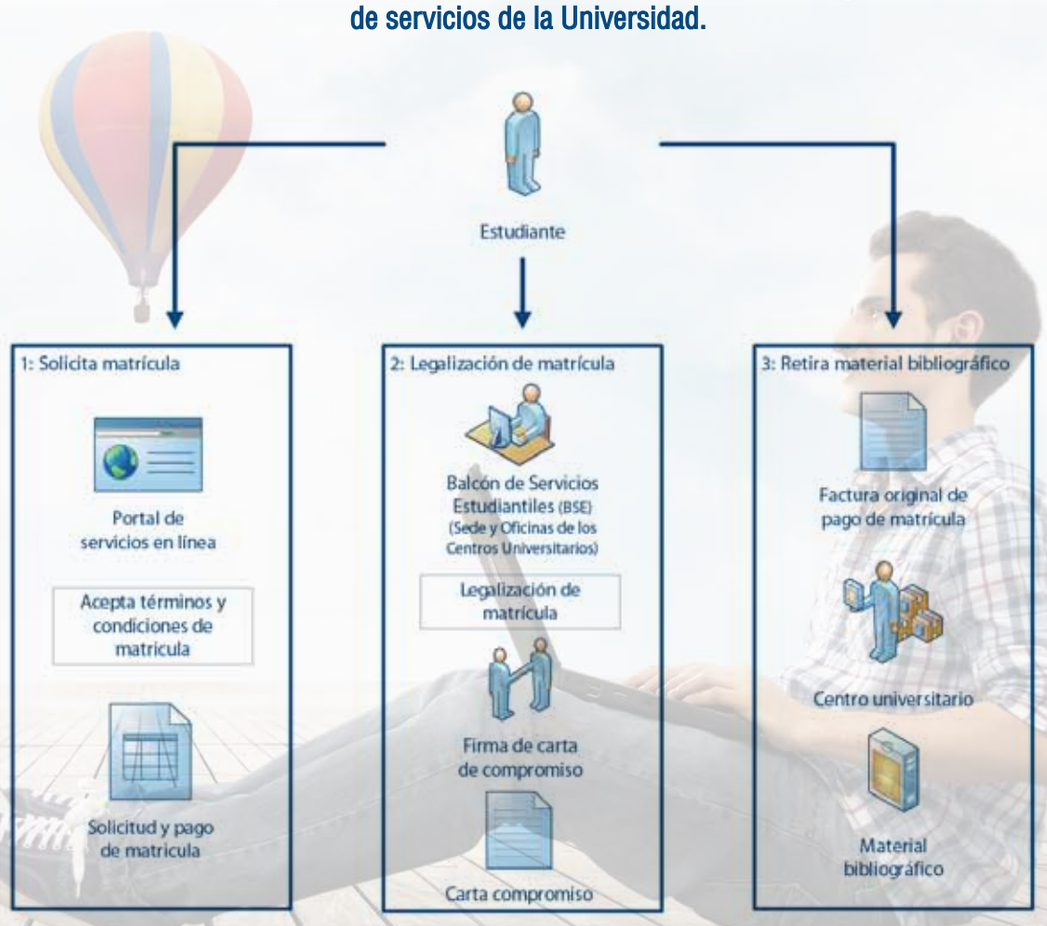
En el caso que el estudiante requiera de alguna acción distinta, deberá acercase y consultar en el balcón de servicios de la Universidad.